Venezuela duplica promedio de asesinatos a manos de la policía

Una lluvia de detonaciones sacudió a Dilcia Holanda Mendoza la mañana del 14 de julio de 2006. En medio de las ráfagas continuas, Mendoza reconoció la voz de su hijo Carlos Alberto, de 19 años.

“En lo que suena ese disparo, yo escucho el grito de mi hijo que dice: ¡Nooo! Y yo digo: ¡Dios mío, es Carlitos! Y empiezo a pegar gritos: No me maten a mi hijo. Ese es mi hijo, no lo maten”.

“Vemos con extrema preocupación lo que sucede en Venezuela. Es un caso extremo que debería ser revertido. Un gobierno que se dice popular hace un uso excesivo de la fuerza en áreas marginales”, dijo a ***VOA*** Ignacio Cano, miembro del Laboratorio de Análisis de la Violencia de la Universidad del Estado de Río de Janeiro y parte del equipo de Monitor de Fuerza Letal.

“Por cada agente público muerto, víctima de homicidio en un enfrentamiento, hay más de 30 a 40 civiles muertos. El límite aceptable es de 10 a 1. Más de 10 a 1, se considera que hay un exceso de la fuerza letal. El siguiente país es el Salvador con 20”, detalla Cano.

El Estado venezolano ha manifestado que con estos operativos pretenden combatir el crimen organizado. Precisamente, esta semana, las autoridades asesinaron al líder de una banda dedicada a la extorsión y al secuestro, y a otros 4 delincuentes, que se refugiaban en la zona central del país.

El ministro de Relaciones Interiores, Remigio Ceballos, manifestó que el despliegue de uniformados para capturar al resto de los integrantes de la banda se mantendría por más tiempo, a fin de desarticular a todos los grupos armados y “dar fin a esa teoría del Estado frágil”.

Con información de VOA